

Factura Pequeño Contribuyente

ALVARO JOSUE PEREZ
NIT Emisor: 34903855
ALVARO JOSUE PEREZ
3 CALLE 5A AV BARRIO SAN FRANCISCO LOCAL 1, zona 1, Jalapa,
JALAPA
NIT Receptor: 3377908
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 2B-7B, ZONA 11, LAS CHARCAS,
GUATEMALA, GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E916A2F3-1F1D-454D-8426-9173AAB8C0FE
Serie: E016A2F3 **Número de OTE:** 520309045
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 10:47:51
Fecha y hora de certificación: 10-jun-2024 10:47:51

Cts	US	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuento (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuesto
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/06/2024 al 30/06/2024 según contrato (MEM-05-2024)	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	
TOTALES:					0.00	0.00	1,300.00	

* No genera deuda a crédito fiscal

Datos del certificado	
Superintendencia de Administraciones Tributarias, NIT: 10693949	



Ing. Wilson Cordero de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Contribuyendo por el país que todos queremos

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-98-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) **Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones**
 - La atención a usuarios vía telefónica para brindar un servicio eficaz y accesible. Para que realizar de forma adecuada sus tramites y consultas sobre expedientes que se encuentran sujetos a la vía administrativa en la Dirección General de Hidrocarburos.
- c) **Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos**
 - apoyo en la búsqueda de expedientes y atención a los mismos cuando es requerido por los usuarios.
- d) **Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
 - admisión de solicitudes electrónicas, en las cuales se revisan y se da trámite a dichas solicitudes. en le presente mes se ha se an admitido 124 solicitudes externas atendidas, revisadas y aditadas para su trámite. Así mismo se han generado 52 rechazos de solicitudes externas todas de forma electrónica.
- e) **Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
 - Traslado de expedientes a diferentes departamentos de la Dirección General de hidrocarburos.

Alentamente,



Alvaro Josué Pérez
DPI No. (2302583442101)



Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerón Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-98-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Actualización de la base de datos de Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos, toda la cadena de comercialización.

c) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- Respuestas de requerimientos de información de diferentes instituciones de Estado como particulares, entre ellas Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerios de Estado, Congreso de la República.

d) Apoyo técnico en la actualización de información relacionada con renovaciones, modificaciones, cambio de operario y autorización de primera licencia de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleos y Depósitos de Almacenamiento de Consumo Propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Ha mantenido la base de datos de Registro de Empresas Mercantiles, de la Dirección General de Hidrocarburos, actualizada en todas la cadena de comercialización.

e) Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos

- Actualización de todos los trámites relacionados con Licencias de Instalación, Operación, sanciones, modificación entre otros trámites relacionados a la cadena de comercialización.

f) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico a la Ventanilla de la Dirección General de Hidrocarburos resolviendo solicitudes de tramites por los usuarios, y todas aquellas actividades solicitadas por las autoridades de la Dirección General de Hidrocarburos.

g) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Resguardo y control de Expediente de manera digital y física de expedientes.
- Traslados de Expedientes al Archivo Técnico solicitados por los diferentes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos.

h) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Elaboración de oficios de respuesta para la Unidad de Información Pública a los solicitantes

i) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Todas aquellas solicitadas por las autoridades de las Dirección General de Hidrocarburos.

j) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Análisis de Expedientes en la Ventanilla de la Dirección General de Hidrocarburos y emisión de Resoluciones y Licencia de la Cadena de Comercialización.
- Análisis de Expedientes de solicitudes en la Ventanilla de la Dirección General de Hidrocarburos zona 11.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Expediente resueltos de la Cadena de Comercialización, Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Hidrocarburos. Expedientes resueltos con proyecto de resolución Departamento de Gestión Legal: DGH-1448-2019, RESOLUCIÓN 417-2024, Z GAS EXPRESS CHITATUL, MARTINA YOLANDA SOC TOJ DE CASTRO; DGH-1605-2020, RESOLUCIÓN 96-2024, GAS EL MILAGRO, JAIRO ESTUARDO RECINOS PACHECO; DGH-170-2023, RESOLUCIÓN, 99-2024, GAS EXPRESS LOS 3 REYES, EUGENIA GUADALUPE PAÛL PÉREZ DE GUILLES; DGH-534-2022, RESOLUCIÓN 111-2024, GAS MANATIAL, IDANIA PATRICIA ORTIZ ROSALES; DGH-LIC-OEGL-000048-2021, RESOLUCIÓN 105-2024, SUPER GAS B.E. ,BANNER OTTONIEL AYALA VÉLIZ.
- Atención a las solicitudes externas de la Dirección General de Hidrocarburos, las cuales son aceptadas o rechazadas, en este caso las solicitudes rechazadas. Solicitudes externas que fueron rechazadas porque no cumplen con los requisitos establecidos Rechazos de solicitudes externas: SOL-DGH-1472-2023; SOL-DGH-1482-2023; SOL-DGH-1503-2023; SOL-DGH-1541-2023; SOL-DGH-1544-2023; SOL-DGH-1545-2023; SOL-DGH-1548-2023; SOL-DGH-1551-2023; SOL-DGH-1553-2023; SOL-DGH-1554-2023; SOL-DGH-1556-2023; SOL-DGH-1560-2023; SOL-DGH-1562-2023; SOL-DGH-1563-2023; SOL-DGH-1565-2023; SOL-DGH-1701-2023; SOL-DGH-1671-2023; SOL-DGH-1730-2023; SOL-DGH-1750-2023; SOL-DGH-1768-2023; SOL-DGH-1769-2023; SOL-DGH-1504-2023; SOL-DGH-2028-2024; SOL-DGH-2044-2024; SOL-DGH-2056-2024; SOL-DGH-2057-2024; SOL-DGH-2063-2024; SOL-DGH-2002-2024; SOL-DGH-2041-2024; SOL-DGH-2056-2024; SOL-DGH-2047-2024; SOL-DGH-2073-2024; SOL-DGH-1721-2023; SOL-DGH-2079-2024; SOL-DGH-2089-2024; SOL-DGH-2094-2024; SOL-DGH-2106-2024; SOL-DGH-2125-2024; SOL-DGH-2147-2024; SOL-DGH-1544-2023; SOL-DGH-1545-2023; SOL-DGH-1546-2023; SOL-DGH-1551-2023; SOL-DGH-1556-2023; SOL-DGH-1560-2023; SOL-DGH-1563-2023; SOL-DGH-1565-2023; SOL-DGH-1562-2023; SOL-DGH-1558-2023; SOL-DGH-1565-2023.
- Solicitudes externas aceptadas que han cumplido con los requisitos establecidos, atendidas en el Departamento de Gestión Legal, y enviadas a los departamentos correspondientes para su trámite, se detalla número de expediente, empresa y propietario: DGH-1416-2023, TOTAL GAS, MEDIOS INTELIGENTES DE

GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-890-2023, ESTACION DE SERVICIO M&L, CRISTINA LÓPEZ PÉREZ; DGH-784-2023, FRANCISCO CARRILLO FABIAN; GASOLINERA DON JOEL; DGH-LIC-IDAC-000008-2021, PLANTACIONES DE LA REPÚBLICA, PLANTACIONES LA REPÚBLICA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-94-2024, ESTACION DE SERVICIO ADONAI, FELICIANO FEDERICO AGUILAR MIRANDA; DGH-1544-2023, AVÍCOLA VILLALOBOS AVÍCOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-746-2023, GASOLINERA IMUL SANTOS BRAULIO IMUL IXCOY; DGH-120-2024, ESTACION DE SERVICIO CHOMICA, CHOMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-121-2024, ESQUEJES, ESQUEJES, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1580-1997, DIAGONAL 8, ESTACIONES DE SERVICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-122-2024, ASFALSURSA, ASFALTOS DE SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1664-2022, GASOLINERA SANTANDER 4, GRUPO CAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-124-2024, RESTAURANTE POLLO CAMPERO NO. 108, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-125-2024, POLLO CAMPERO # 45, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-127-2024, POLLO CAMPERO NO. 136, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-128-2024, POLLO CAMPERO NO. 118, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-423-2020, INDUSTRIAS DE PETRÓLEO, INDUSTRIAS DE PETRÓLEO SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1380-1997, SUPER ESTACIÓN SHELL CAMPO ALEGRE NO. 1, LUIS FERNANDO RECINOS PALACIOS; DGH-116-2021, GASOLINERA LAS MARIAS, EDGAR ARNOLDO CARDONA NOGUERA; DGH-1092-2022, ESTACIÓN DE SERVICIO OVALLE, ESTACIÓN DE SERVICIO OVALLE; DGH-4495-1998, SERVICIOS GENERALES DE INVERSIÓN SAN NICOLAS 2, SERVICIOS GENERALES DE INVERSIÓN SAN NICOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-715-2023, ESTACIÓN DE SERVICIO ELIAB SANTA ROSA, ESTACIÓN DE SERVICIO ELIAB SANTA ROSA, SOCIEDAD ANONIMA; DGH-COM-02-2024, GASOLINERA LAYNEZ TOMAS LAYNEZ UOM; DGH-371-2020, GASOLINERA LIBERTY, COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES LIBERTY, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-18-2024, DESTILADORA DE ALCOHOLES Y RONES, DESTILADORA DE ALCOHOLES Y RONES, SOCIEDAD ANONIMA; DGH-COM-19-2024, OTSA, OPERADORA DE TERMINALES, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-20-2024, AGROPECUARA ATITLAN, AGROPECUARIA ATITLAN, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-2045-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO JOTAM GRUPO JOTAM, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-23-2024, GASOLINERA PEGASO PALENCIA, AVANZA HUEHUE, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-50-2021, MELYMAR W.O.N.G., WALTER ORLANDO NAJERA GONZÁLEZ; DGH-28-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO NAIS XALJA JERNRIOS, WUERNER MÓNZÓN MÉRIDA; DGH-31-2024, COMSERSA, COMBUSTIBLES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1114-2006, EMBOTELLADORA LA MARIPOSA, COMPAÑIA DE JARABES Y BEBIDAS GASEOSAS LA MARIPOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-41-2024, GASOLINERA LOMA DE LA VIRGEN, DESARROLLO E INVERSIONES MÚLTIPLES, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-LIC-IEDS-000021-2021, ESTACIÓN DE SERVICIO JIMENEZ, JUAN ERIEL JIMÉNEZ LÓPEZ; DGH-265-2000, OPERADORA SESAMO, OPERADORA SERVICENTRO SANTA MÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DGH-43-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO DEL CID, ESTACIONES GRUPO RP, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-2100-2022, PETRONORTE, PETROLEROS DERIVADOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-855-2018, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA ESTACION LAQUÍN, COMBUSTIBLES ENERGETICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DGH-COM-53-2024, GASOLINERA LOS ÁNGELES DELFINO, RODRÍGUEZ SAUCEDO, DGH-COM-57-2024, GASOLINERA EL TRIUNFO, CIRIACO MARCELO LÓPEZ VELÁSQUEZ; DGH-61-2001, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1143-2008, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-69-2001, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-83-2001, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-80-2001, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-264-2021, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-64-202, TROPIGAS IMPORTADORA, TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-67-2024, ENERGÍA SANTO ROSA, ENERGÍA SANTA ROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-503-2012, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, DGH-443-2013, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-94-2001B, ASCOMSA, LAS PIPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-2121-2022, ESTACIÓN DE SERVICIO VARGAS, ESTACIÓN DE SERVICIO VARGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-625-2003, GASOLINERAS, CONSUMOS Y SERVICIOS OSCA'S, GASOLINERAS, CONSUMOS Y SERVICIOS OSCA'S, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-701-2001, SERVICIOS GLOBALES PETROLEROS, SERVICIOS GLOBALES PETROLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1053-2022, ESTACIÓN DE SERVICIO DAMIÁN 2, DAMIÁN RODOLFO PÉREZ LÓPEZ; DGH-COM-72-2024, RESTAURANTE POLLO CAMPERO NO. 165, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-2127-2022, GENERADORA DE OCCIDENTE, GENERADORA DE OCCIDENTE, LIMITADA; DGH-COM-85-2024, POLLO CAMPERO 148, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-89-2024, EL AMATLE, EL AMATLE, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-LIC-IEDS-000107-2021, ESTACIÓN DE SERVICIO EL ALFA, FERMÍN FERNANDO RONALD PÉREZ VÁSQUEZ; DGH-COM-91-2024, POLLO CAMPERO 141, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-1103-2022, ESTACIÓN DE SERVICIO PETROLEON, JORGE LUIS DE LEÓN

BARRIOS, DGH-879-2023, SANTA RITA, ELCOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-999-2022, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA ESTACIÓN SANTA ANA PETEN, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-247-2023, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA PALO GORDO, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-2241-2022, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA ESTACIÓN LA FRAGUA, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-554-2021, GASOLINERA N3CKO'S, FRANCISCO RUBEN MATEO JUAN; DGH-2107-2018, GASOLINERA SAN MIGUEL, SANTOS VICENTE HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ; DGH-1899-2023, GASOLINERA LAS LOMAS, OSCAR BOSBELÍ RODRÍGUEZ ALVA, DGH-LIC-DINP-000022-2021, RESOCO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, RESOCO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-71-2001, GASOLINERA LA BENDICIÓN R.M, ERVÍN RAÚL RAMOS MONTERROSO; DGH-COM-99-2024, CAFETERIA POLLO CAMPERO, S.A. NO. 5, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-101-2024, POLLO CAMPERO, S.A. NO. 12, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; DGH-COM-103-2024; RESTAURANTE POLLO CAMPERO NO. 26, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, DGH-COM-102-2024, POLLO CAMPERO 147, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Expediente resueltos con proyecto de resolución Departamento de Gestión Legal: Resolución 1059-2024 de la empresa Hotel Stofella, propiedad de Empresa La Piva, Sociedad Anónima.
- Solicitudes externas que fueron rechazadas porque no cumplen con los requisitos establecidos Rechazos de solicitudes externas: SOL-DGH-2276-2024, COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS; SOL-DGH-2224-2024, OTSA; SOL-DGH-2056-2024, AMSPEC DE GUATEMALA SERVICIOS DE INSPECCION, S.A; SOL-DGH-2057-2024 DGH-336-2004 AMSPEC DE GUATEMALA SERVICIOS DE INSPECCION, S.A; SOL-DGH-2304-2024, REPARACIONES RUIZ R&R S.A.; SOL-DGH-2267-2024, DGH-1239-2023, SANTA CECILIA - ANCONA, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2248-2024, IMPULSADORA LECHERA GUATEMALTECA; SOL-DGH-2258-2024, GASOLINERA MOLINA; SOL-DGH-2336-2024 DGH-336-2004 , AMSPEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2242-2024, DGH-20-2017, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA RAXRUHA; SOL-DGH-2345-2024, DGH-263-2023, ESTACION DE SERVICIO DON ROBERTO; SOL-DGH-2361-2024, GUATEMALAN CANDIES, S.A.; SOL-DGH-2320-2024, DGH-1016-2023; JUAN ARIEL OCHOA MERIDA, SOL-DGH-2392-2024, DGH-1695-2022, JOEL ADELINO MALDONADO GALINDO; SOL-DGH-2393-2024, DGH-69-2020, AUTOTANQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2396-2024, DGH-859-2016, REPARACIONES RUIZ R&R S.A.; SOL-DGH-2401-2024, FRANCISCA IXCOY SANIC DE AJTUN; SOL-DGH-657-2023, DGH-1680-1998, HOTEL STOFELLA, EMPRESA PIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2215-2024, COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-657-2023; DGH-1680-1998, HOTEL STOFELLA, EMPRESA PIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2392-2024 DGH-1695-2022, JOEL ADELINO MALDONADO GALINDO; SOL-DGH-2409-2024, DGH-14-2021, PROMOCIONES TURISTICAS NACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2215-2024, DGH-118-2020, COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2416-2024, DGH-677-2023, DICOAUTOS - BOANERGES AURELIO OCHOA DE LEÓN; SOL-DGH-2423-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO TIOCIC; SOL-DGH-2429-2024, DGH-06-2021, TRANSPORTES MESOPOTAMÍA; SOL-DGH-2448-2024 DGH-860-2022; CALIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2603-2024, INYAMA DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2449-2024, FRUTIAGRO; SOL-DGH-2518-2024, CAFETERÍA POLLO CAMPERO NO. 13; SOL-DGH-2521-2024, YEIMI KARELI LARIOS SANTIAGO DE VÁSQUEZ, SOL-DGH-2522-2024; YEIMI KARELI LARIOS SANTIAGO DE VÁSQUEZ, SOL-DGH-2527-2024, LA FRONTERA 10, CORPORACIÓN CRISTO REY, SOCIEDAD ANÓNIMA
- Solicitudes externas aceptadas que han cumplido con los requisitos establecidos; atendidas en el Departamento de Gestión Legal, y enviadas a los departamentos correspondientes para su trámite, se detalla número de expediente, empresa y propietario: DGH-COM-104-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2257-2024; DGH-COM-108-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2255-2024; DGH-COM-110-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2236-2024; DGH-LIC-IEDS-00018-2021, CORPORACIÓN ELCÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2270-2024; DGH-COM-

115-2024, JOSÉ PATRICIO CINTO GODÍNEZ, SOL-DGH-2277-2024; DGH-1366-2022, JOSÉ FRANCISCO, NICOLAS ESTEBAN, SOL-DGH-2279-2024; DGH-1366-2022, SAGRACO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2280-2024, DGH-COM-120-2024, ULTRACEM GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2284-2024; DGH-879-2023, ELCOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1789-2024; DGH-COM-122-2024, CORPORACIÓN ENERGYEMANUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2291-2024; DGH-COM-131-2024, FRANKLIN JOSUÉ CORRETO ALVARADO, SOL-DGH-2313-2024; DGH-LIC-IDAC-000013-2021, CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO, SOL-DGH-2217-2024; DGH-910-1997, GASOLINERA LA SANARATECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2352-2024; DGH-534-2003, RENE GODINEZ, SOL-DGH-2348-2024; DGH-263-2023, NANCY ESTAFANIA RODRÍGUEZ ALVARADO, SOL-DGH-2345-2024; DGH-914-2009, REPARACIONES RUIZ R&R, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2344-2024; DGH-COM-146-2024, NOR-ORIENTE R&P, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2372-2024; DGH-08-2023, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-341-2023; DGH-4140-1998, PROCESADORA QUIRIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2389-2024; DGH-1017-2023, DANIEL MANUEL VELASCO CEDILLO, SOL-DGH-2305-2024; DGH-376-2023, EXPORTADORA E IMPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2369-2024; DGH-COM-152-2024, GRIMILDA QUIÑÓNEZ TOBAR DE GODOY, SOL-DGH-2390-2024; DGH-729-2018, ELMER RODERICO VILLATORO LÓPEZ, SOL-DGH-2395-2024; DGH-484-2000, CORPORACIÓN AGROMERCANTIL LA MODERNA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2331-2024; DGH-LIC-IDES-000112-2021, MARIO TOJIN ALVARADO, SOL-DGH-2330-2024; DGH-203-2014, INVERSONES SANTA APOLONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2327-2024; DGH-2172-2022, CORPORACIÓN GLOBAL SANMORRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2339-2024; DGH-380-2022, TRINIDAD SANTOS FUNES, SOL-DGH-2350-2024; DGH-58-2021, CLUB CAMPESTRE SAN ISIDRO, SOL-DGH-2200-2024; DGH-COM-162-2024, GUATEMALA CANDIES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2361-2024; DGH-COM-162-2024, CORPORACION URSUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2157-2024; DGH-COM-150-2024, SANTA CECILIA, SOL-DGH-2385-2024; DGH-1088-2020, CORPORACIÓN TEXGASO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2253-2024; DGH-59-2002, INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2351-2024; DGH-338-2004, AMSPEC DE GUATEMALA SERVICIOS DE INSPECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2364-2024; DGH-349-2004, AMSPEC DE GUATEMALA SERVICIOS DE INSPECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA SOL-DGH-2368-2024; DGH-1153-2008, ABCD TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA SOL-DGH-2402-2024; DGH-COM-165-2024, FRANCISCA IXCOY SANIC AJTÚN, SOL-DGH-2401-2024; DGH-859-2018, REPARACIONES RUIZ R&R, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2396-2024; DGH-1803-2023, GASRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2370-2024; DGH-168-2023, MULTIINVERSIONES LA GUADALUPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2194-2024; DGH-190-2021, PUMA ENERGY GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2371-2024; DGH-COM-169-2024, KRETA, SOCIEDAD ANÓNOMA, SOL-DGH-2407-2024; DGH-1680-1998, EMPRESA PIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-657-2023; DGH-COM-188-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1503-2023; DGH-COM-188-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1568-2023; DGH-1695-2022, JOEL ADELMO MALDONADO GALINDO, SOL-DGH-2392-2024; DGH-1103-1997, GASOLINERA ONLINE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1103-1997; DGH-1073-2005, COMBUSTIBLES ENERGETICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2415-2024; DGH-810-2022, JUAN DE LEÓN SOLÍS, SOL-DGH-2421-2024; DGH-925-1997, COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE BEBIDAS LOS VOLCANES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2426-2024; DGH-2582-1997, TEXTILES CAPUANO, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2432-2024; DGH-1505-2022, MARIO ROBERTO ORTIZ BARRANCO, SOL-DGH-2441-2024; DGH-COM-197-2024, DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MJ, SOCIEDAD ANÓNIMA; SOL-DGH-2447-2024; DGH-858-2023, CORPORACIÓN AXCIÓN OIL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2582-2024; DGH-506-1997, GRUPO GARYGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2452-2024; DGH-1163-2007, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2473-2024; DGH-COM-205-2024, LUCORSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2510-2024; DGH-COM-207-2024, EDVIN RAFAEL MARTÍNEZ LÓPEZ, SOL-DGH-2513-2024; DGH-581-2013, ARRENDADORA DE PLAZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2514-2024; DGH-COM-211-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2516-2024; DGH-COM-213-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2519-2024; DGH-COM-214-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2520-2024; DGH-COM-215-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2535-2024; DGH-COM-216-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2524-2024; DGH-COM-217-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2525-2024; DGH-COM-218-2024, POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2526-2024; DGH-1532-2022, FULL TANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2529-2024, DGH-COM-160-2024, INYAMA DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD

c) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Escaneo de Expedientes y documentos que han sido solicitado por el Departamento de Gestión Legal.
- He apoyado otras actividades como búsqueda de expedientes de forma física y Digital.
- Dentro de las actividades propias de la recepción y admisión de solicitudes externas se ha atendidos a diversidad de usuarios externos, se les ha presentado algún inconvenientes en el proceso de cargar documentos, elección del trámite para su solicitud, y previa autorización de la Dirección General de Hidrocarburos se ha otorgado información sobre estados de expedientes que se encuentran en el Departamento de Gestión Legal.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Solicitudes electrónicas revisadas y acepta en el Sistema de Expedientes: DGH-2545-2024, WILLIAMS JOHEL REVOLORIO SOLARES, SOL-DGH-2545-2024; DGH-223-2020, UNO PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2546-2024; DGH-1189-2022, HUMBERTO REYES VEGA, SOL-DGH-2547-2024; DGH-COM-221-2024, NORPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2584-2024; DGH-COM-222-2024, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2649-2024; DGH-COM-205-2024, FRANCISCO CALMO PABLO, SOL-DGH-2509-2024; DGH-1273-2023, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2497-2024; DGH-611-2013, GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2680-2024; DGH-LIC-IEDS-000077-2021, SELVIN ENRIQUE GUZMÁN FLORES, SOL-DGH-2686-2024; DGH-1323-2007, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN RAFAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2671-2024; DGH-210-2024, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN RAFAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2672-2024; DGH-318-1999, HIDROCARBUROS PERZA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2695-2024; DGH-232-2024, EFRAÍN CAAL CUC, SOL-DGH-2699-2024; DGH-484-2015, BIO ETANOL, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2683-2024; DGH-COM-233-2024, VILMA DANIELA GUERRERO VARELLA , SOL-DGH-2677-2024; DGH-COM-234-2024, PETROL FAST, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2681-2024; DGH-1016-2023, JUAN ARIEL OCHOA MÉRIDA, SOL-DGH-2320-2024; DGH-884-2022, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2424-2024; DGH-LIC-IEDS-000038-2024, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2457-2024; DGH-512-2022, GENERACIÓN DEL FUTUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2697-2024; DGH-521-2024, GENERACIÓN DEL FUTUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2688-2024; DGH-COM-237-2024, NESTLE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2185-2024; DGH-111-2023, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2472-2024; DGH-1810-2022, CORPORACIÓN MONSA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2481-2024; DGH-2170-2022, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2484-2024; DGH-COM-240-2024, ISAIAS ISMAEL AYALA, SOL-DGH-2616-2024; DGH-446-2015, COMERCIALIZADORA ANITA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2623-2024; DGH-COM-244-2024, FRUTIAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2624-2024; DGH-4177-2024, PANTALEON, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2635-2024; DGH-COM-245-2024, GERBER WALDEMAR BONILLA MEDRANO, SOL-DGH-2638-2024; DGH-568-1997, PANTALEON, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2639-2024; DGH-740-2023, SUMINISTROS DE PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2640-2024; DGH-COM-251-2024, COMBISTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2645-2024; DGH-LIC-IEDS-000131-2021, GASOLINERAS INDEPENDIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2644-2024; DGH-3833-1998, AVICOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2650-2024; DGH-519-2021, UNIVERSAL QUIMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2653-2024; DGH-731-2022, TRANSPORTES A GRANEL,

SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2690-2024; DGH-1758-2023, TRANSPORTES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2691-2024; DGH-LIC-IEDS-000026-2021, ANDRES BERNARDO RRAYMUNDO VELASCO, SOL-DGH-2492-2024; DGH-118-2020, COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2587-2024; DGH-COM-257-2024, STAR STATION , SOL-DGH-2778-2024; DGH-1627-1997, LACAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1671-2023; DGH-677-2023, BOANERGES AURELIO OCHO DE LEÓN, SOL-DGH-2601-2024; DGH-216-2020, ENEXSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2810-2024; DGH-2452-1997, EMPRESA PORTUARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA, SOL-DGH-2605-2024; DGH-COM-271-2024, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2607-2024; DGH-COM-273-2024, EDILZAR ELÍAS LÓPEZ LÓPEZ, SOL-DGH-2807-2024; DGH-COM-276-2024, UNO PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2784-2024; DGH-999-2022, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2394-2024; DGH-COM-279-2024, FERNANDO EMILIO GÓMEZ CHILEL, SOL-DGH-2779-2024; DGH-812-2022, EDWIN ESTUARDO CAMPOS PERDOMO, SOL-DGH-1008-2023; DGH-529-2022, PLATANERA DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1225-2023; DGH-LIC-IDAC-000010-2021, REFORESTADORA DE PALMAS DE EL PETÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-1437-2023; DGH-1654-2023, YEIMI KEROLI LARIOS SANTIAGO DE VÁSQUEZ, SOL-DGH-2692-2024; DGH-COM-286-2024, HERMEREGILDO BARTOLO ANDRÉS, SOL-DGH-2527-2024; DGH-8-2023, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2618-2024; DGH-1194-2022, GASOLINERA LOS ANGELES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2710-2024; DGH-COM-288-2024, MATILDE CUPERTINO AGUILAR BERNARDO, SOL-DGH-2822-2024; DGH-COM-258-2024, REBECA ARÉVALO CARDOZA DE HERNÁNDEZ, SOL-DGH-2758-2024; DGH-COM-290-2024, MAURICIO RAMÍREZ LÓPEZ, SOL-DGH-2726-2024; DGH-1502-2020, GRUPO HOBEB, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2795-2024; DGH-2314-1996, PONCIANO LÓPEZ GÓMEZ, SOL-DGH-2813-2024; DGH-356-2024, CENTRO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2814-2024; DGH-1092-2022, JUAN CARLOS OVALLE CALDERÓN, SOL-DGH-2665-2024; DGH-1968-1997, COMERCIAL DE INVERSIONES SANTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2698-2024; DGH-263-2004, SEGA SERVICIOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2705-2024; DGH-343-2009, CORPORACIÓN AGROMERCANTIL SUPREMA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2709-2024; DGH-580-2022, RENOVABLES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2772-2024; DGH-365-2019, FRUTIAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2841-2024; DGH-2107-2024, SANTOS VICENTE HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, SOL-DGH-2703-2024; DGH-759-2021, GLENDA MARIELA VALENZUELA HERNÁNDEZ DE AGUILAR, SOL-DGH-2720-2024; DGH-1215-2022, GERSON BULMARIO GONZÁLEZ MATU , SOL-DGH-1215-2024; DGH-COM-297-2024, HIDROCARBUROS LERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2799-2024; DGH-2180-2023, DIEGO GÓMEZ JACINTO , SOL-DGH-2766-2024; DGH-COM-300-2024, AVANCES REALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2796-2024; DGH-728-2011, MESCLADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2907-2024; DGH-263-2023, NANCY ESTAFANIA RODRÍGUEZ ALVARADO , SOL-DGH-2885-2024; DGH-43-2024, GAS UNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2893-2024; DGH-COM-302-2024, INDUSTRIA METAL MECANICA NIVI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2789-2024; DGH-COM-305-2024, INDUSTRIA METAL MECANICA NIVI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2790-2024; DGH-COM-306-2024, INDUSTRIA METAL MECANICA NIVI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2791-2024; DGH-COM-308-2024, Z. D. LOGISTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2838-2024; DGH-41-2024, GRUPO MANTOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2817-2024; DGH-580-2022, RENOVABLES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2842-2024; DGH-2054-2022, MARCO TULIO CARDONA GONZALEZ, SOL-DGH-2054-2022; DGH-295-2016, UNIVERSAL QUIMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2848-2024; DGH-445-2023, ATLÁNTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2228-2024; DGH-247-1999, CONCEPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2689-2024; DGH-LIC-IDAC-000019-2021, INMOBILIARIA CIMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2613-2024; DGH-945-2009, CORPORACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EL NARANJO, SOL-DGH-2728-2024; DGH-1839-2022, MIGUEL ALEXANDER TOJÍN SAMAYOA, SOL-DGH-2750-2024; DGH-903-2003, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2755-2024; DGH-1436-2022, ISAURO NÁJERA ESTABAN , SOL-DGH-2802-2024; DGH-1093-1997, CENTRA AGRO INDUSTRIAL GUATEMALATECA, SOCIEDAD ANÓNIMA , SOL-DGH-2853-2024; DGH-1676-1997, AVICOLA VILLALDÓS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2854-2024; DGH-4176-1998, PANTALEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2881-2024; DGH-117-2024, CHOMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2657-2024; DGH-2177-2023, SANTIAGO RODOLFO MATEO PABLO, SOL-DGH-2860-2024; DGH-1608-1997, AVICOLA VILLALDÓS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2880-2024; DGH-95-2011, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2882-2024; DGH-316-2024, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2878-2024; DGH-12-2023,

BERDANDINO BRABLIO MÉNDEZ RÁMIREZ, SOL-DGH-2898-2024; DGH-COM-317-2024, JAGUAR FUELL COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2863-2024; DGH-488-2010, CORPORACIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MARIA FERNANDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2900-2024; DGH-5445-2023, JAIME CARRILLO LÓPEZ Y LORENZO JUNTINIANO SOTO SÁNCHEZ, SOL-DGH-2902-2024; DGH-COM-320-2024, INTERGAS ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2856-2024; DGH-1056-2023, FAUSTINO JERÓNIMO PABLO PABLO, SOL-DGH-2945-2024; DGH-4501-2023, CECILIO MOTA GÓMEZ, SOL-DGH-2904-2024; DGH-4839-1998, ESTACIONES DE COMBUSTIBLES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2870-2024; DGH-1645-2023, FLEXI GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2825-2024; DGH-1104-2022, INVERSIONES GARBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2899-2024; DGH-1114-2006, CAMPAÑA DE JARABES Y BEBIDAS GASEOSAS LA MARIPOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2937-2024; DGH-581-2023, FRUIT OIL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2936-2024; DGH-2934-2024, DOÑA MELA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2934-2024; DGH-COM-41-2024, DESARROLLO E INVERSIONES MULTIPLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2913-2024; DGH-LIC-IDAC-000009-2024, INMOBILIARIA PRADERA XELA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2908-2024; DGH-627-2020, GAS UNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2960-2024; DGH-COM-150-2024, ANCONA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2958-2024; DGH-COM-336-2024, COMPAÑIA GUATEMALTECA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2964-2024; DGH-893-2016, SANTA ROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2691-2024; DGH-1085-2020, CORPORACIÓN TEXGASO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2954-2024; DGH-1747-2022, ENERGÍA ENTRE VOLCANES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2946-2024; DGH-859-2022, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEMILLAS, SOL-DGH-2970-2024; DGH-993-2017, INVERSIONES TROPICALES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-1208-2023; DGH-LIC-IDAC-000012-2021, RESFORÉSTADORA DE PALMA DE EL PETÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2916-2024; DGH-683-2022, ISABELA EVERILDA SALES SALES, SOL-DGH-2968-2024; DGH-632-2013, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2963-2024; DGH-874-1997, INDUSTRIA NACIONAL ALIMENTICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-2982-2024.

- Solicitudes electrónicas Rechazadas: SOL-DGH-2320-2024, ESTACION DE SERVICIO LA ESPERANZA, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-2602-2024, DICOAUTOS, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-2659-2024, SEGA GUATE, RENOVACION DE LICENCIA DE CALIBRACIÓN DE TANQUES ESTACIONARIOS; SOL-DGH-2678-2024, DGH-685-2012, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN RAFAEL, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-2680-2024, DGH-1323-2007, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN RAFAEL, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-1750-2023, FUEL SERVICES, LICENCIA INSTALACIÓN DEPÓSITO ALMACENAMIENTO PARA CONSUMO PROPIO CATEGORÍA A; SOL-DGH-2613-2024, INMOBILIARIA CIMENTOS, S.A, LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORÍA "A"; SOL-DGH-2648-2024, DISTRIBUIDORA DEL CARIBE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE IMPORTACIÓN DE PETRÓLEO Y PRODUCTOS PETROLEROS; SOL-DGH-2685-2024, ESTACION DE SERVICIO OVALLE, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-2394-2024 DGH-999-2022, COMBUSTIBLES ENERGÉTICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-2707-2024 DGH-677-2003, DICOAUTO, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-2606-2024, EMPRESA PORTUARIA NACIONAL SATO TOMÁS DE CÁSTILLA, LICENCIA DE OPERACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE DEPÓSITO PARA CONSUMO PROPIO CATEGORÍA A; SOL-DGH-2799-2024, LERO, LICENCIA DE INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; DGH-2838-2024, COMBULSA, LICENCIA DE INSTALACIÓN DE ESTACION DE SERVICIO; SOL-DGH-2779-2024, GASOLINERA GÓMEZ, LICENCIA DE INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-2228-2024 DGH-445-2023, ATLANTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-2703-2024 DFH-210-2018, GASOLINERA SAN MIGUEL, CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-2717-2024 DGH-893-2016, SANTA ROSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, LICENICA DE MODIOFICACIÓN; SOL-DGH-2727-2024 DGH-356-1995, GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, AUTORIZACIÓN DE MPORTACIÓN; SOL-DGH-2803-2024 DGH-146-1998, ADESA, RENOVACIÓN DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-2758-2024 DGH-2063-2022, OPERACIONES DEL CAMPO, LICENCIA DE OPERACIÓN; SOL-DGH-2817-2024 DGH-41-2024, GRUPO MANTOVA GT, SOCIEDAD ANONIMA, AVISO; SOL-DGH-2845-2024,

ANÓNIMA, SOL-DGH-3012-2024; DGH-765-2022, SERVICIENTO MARGARITA, SERVICIENTO MARGARITA, SOL-DGH-3009-2024; DGH-1367-2022, SHALOM SUCESORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SHALOM SUCESORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-3024-2024; DGH-2083-2022, OPERACIONES DEL CAMPO, OPERACIONES DEL CAMPO, SOL-DGH-2758-2024; DGH-1706-2022, GASOLINERA GARCÍA, GASOLINERA GARCÍA, SOL-DGH-3025-2024; DGH-COM-358-2024, REPRESENTACIONES MARITIMAS Y AEREAS, REPRESENTACIONES MARITIMAS Y AEREAS, SOL-DGH-525-2023; DGH-1178-1997, NOVAGUATEMALA, NOVAGUATEMALA, SOL-DGH-2912-2024; DGH-648-2020, ESTACIÓN DE SERVICIO CALEL, ESTACIÓN DE SERVICIO CALEL, SOL-DGH-3043-2024; DGH-457-1997A, METROGAS DE GUATEMALA, METROGAS DE GUATEMALA, SOL-DGH-2804-2024; DGH-349-2024, LA RUTA, LA RUTA, SOL-DGH-2804-2024; DGH-715-2023, ESTACIÓN DE SERVICIO ELIAB, ESTACIÓN DE SERVICIO ELIAB, SOL-DGH-3034-2024; DGH-COM-366-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO OV COLOMBA, ESTACIÓN DE SERVICIO OV COLOMBA, SOL-DGH-3035-2024; DGH-COM-368-2024, INSPECCIONES MARITIMAS Y DE CARGA, INSPECCIONES MARITIMAS Y DE CARGA, SOL-DGH-352-2024; DGH-COM-369-2024, FORFORERA CENTROAMERICANA, FORFORERA CENTROAMERICANA, SOL-DGH-3044-2024; DGH-COM-371-2024, ESTACIÓN LA JOYA GERONA, ESTACIÓN LA JOYA GERONA, SOL-DGH-2846-2024; DGH-787-2000, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3074-2024; DGH-1712-2018, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN ROMÁN, AGROINDUSTRIA PALMERA SAN ROMÁN, SOL-DGH-3068-2024; DGH-190-2002, GASOLINERA ESTRELLITA III, GASOLINERA ESTRELLITA III, SOL-DGH-3033-2024; DGH-2132-2023, ESTACIÓN DE SERVICIO FENIX, ESTACIÓN DE SERVICIO FENIX, SOL-DGH-3064-2024; DGH-1998-2018, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3070-2024; DGH-2170-2022, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA CHICHÉ, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA CHICHÉ, SOL-DGH-3075-2022; DGH-2136-1997, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-2136-1997; DGH-982-2008, BANCAB, BANCAB, SOL-DGH-3085-2024; DGH-2010-1997, ALIMENTOS MARAVILLA, ALIMENTOS MARAVILLA, SOL-DGH-3107-2024; DGH-1329-2008, PLAZA FONTABELLA, PLAZA FONTABELLA, SOL-DGH-3120-2024; DGH-665-2023, COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO ITZA RL, COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO ITZA RL, SOL-DGH-3103-2024; DGH-2073-2022, ESTACIÓN GASXON 2, ESTACIÓN GASXON 2, SOL-DGH-3109-2024; DGH-3571-1988, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3104-2024; DGH-1400-1997, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3096-2024; DGH-COM-385-2024, ADMINISTRACIÓN DE CONTABILIDADES, ADMINISTRACIÓN DE CONTABILIDADES, SOL-DGH-3096-2024; DGH-COM-386-2024, GASOLINERA CASTRO, GASOLINERA CASTRO, SOL-DGH-3131-2024; DGH-773-2004, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3098-2024; DGH-1676-2008, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3099-2024; DGH-4370-1998, CERVECERIA CENTRO AMERICANA, CERVECERIA CENTRO AMERICANA, SOL-DGH-4370-1998; DGH-533-1997, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3113-2024; DGH-593-2004, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3115-2024; DGH-2331-1998, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3114-2024; DGH-3608-1990, ESTACIÓN DE SERVICIO BENDICIÓN, ESTACIÓN DE SERVICIO BENDICIÓN, SOL-DGH-3127-2024; DGH-1572-2018, TRANSPORTES ANGEL TERRESTRE, TRANSPORTES ANGEL TERRESTRE, SOL-DGH-3134-2024; DGH-COM-379-2024, TROPIGAS IMPORTADORA, TROPIGAS IMPORTADORA, SOL-DGH-3136-2024; DGH-COM-380-2024, TROPIGAS IMPORTADORA, TROPIGAS IMPORTADORA, SOL-DGH-3137-2024; DGH-599-2000, INVERSIONES SARE, INVERSIONES SARE, SOL-DGH-3831-2024; DGH-1082-2023, INTERTRANSPORTES, INTERTRANSPORTES, SOL-DGH-3151-2024; DGH-1798-2020, EL GRAN JEFE, EL GRAN JEFE, SOL-DGH-3143-2024; DGH-1664-2022, GASOLINERA SANTANDER 4, GASOLINERA SANTANDER 4, SOL-DGH-3147-2024; DGH-592-2004, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3116-2024; DGH-991-2023, ESTACIÓN DE SERVICIO SAN GABRIEL, ESTACIÓN DE SERVICIO SAN GABRIEL, SOL-DGH-3173-2024; DGH-1586-2023, PRICEMART ESCUINTLA, PRICEMART ESCUINTLA, SOL-DGH-3207-2024; DGH-266-2021, ESTACIÓN DE SERVICIO EL LIBRAMIENTO, ESTACIÓN DE SERVICIO EL

LIBRAMIENTO, SOL-DGH-3210-2024; DGH-LIC-IEDS-000010-2021, ESTACIÓN MONTEVERDE, ESTACIÓN MONTEVERDE, SOL-DGH-3213-2024; DGH-1200-2023, GASOLINERA EL AGUILA, GASOLINERA EL AGUILA, SOL-DGH-1200-2023; DGH-COM-405-2024, ESTACIÓN BUENA VISTA, ESTACIÓN BUENA VISTA, SOL-DGH-3222-2024; DGH-COM-406-2024, GASOLINERA SANTA ROSA, GASOLINERA SANTA ROSA, SOL-DGH-32247-2024; DGH-COM-407-2024, ESTACIÓN EL PARAISO SANSARE, ESTACIÓN EL PARAISO SANSARE, SOL-DGH-3233-2024; DGH-1473-2008, TERMINAL PUMA ENERGY BUNKER, TERMINAL PUMA ENERGY BUNKER, SOL-DGH-3171-2024; DGH-1386-2024, SERVICENTRO "LC", SERVICENTRO "LC", SOL-DGH-3226-2024; DGH-153-1998, AVESA, AVESA, SOL-DGH-3241-2024; DGH-912-1997, GASABISA, GASABISA, SOL-DGH-3160-2024; DGH-1974-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO CALDERÓN, ESTACIÓN DE SERVICIO CALDERÓN, SOL-DGH-3237-2024; DGH-COM-410-2024, GASOLINERA REYES, GASOLINERA REYES, SOL-DGH-3250-2024; DGH-COM-412-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO CASTILLA, ESTACIÓN DE SERVICIO CASTILLA, SOL-DGH-3251-2024; DGH-1983-2022, ESTACIÓN DE SERVICIO EL LIMITE, ESTACIÓN DE SERVICIO EL LIMITE, SOL-DGH-3238-2024; DGH-LIC-IEDS-000027-2021, GASOLINERA MONTE VERDE, GASOLINERA MONTE VERDE; DGH-1654-2023, GASOLINERA CHIVAC, GASOLINERA CHIVAC, SOL-DGH-3266-2024; DGH-338-2023, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES BANANEROS DE IZABAL (SITRABI), R.L, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES BANANEROS DE IZABAL (SITRABI), R.L, SOL-DGH-3276-2024; DGH-189-2021, PUMA MARISCAL, PUMA MARISCAL, SOL-DGH-; DGH-748-2012, INYECTORES DE PLÁSTICO, INYECTORES DE PLÁSTICO, SOL-DGH-3290-2024; DGH-01-2013, INYECTORES DE PLÁSTICO SUCURSAL NO.3, INYECTORES DE PLÁSTICO SUCURSAL NO.3, SOL-DGH-3289-2024; DGH-340-2020, CEMSA, CEMSA, SOL-DGH-3286-2024; DGH-1726-2019, CEMENTERIO LAS FLORES, CEMENTERIO LAS FLORES, SOL-DGH-3293-2024; DGH-1125-2020, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA JUTIAPA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA JUTIAPA, SOL-DGH-3294-2024; DGH-432-2021, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA JUTIAPA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA JUTIAPA, SOL-DGH-3297-2024; DGH-410-2024, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3298-2024; DGH-1172-2000, INYECTORES DE PLÁSTICOS SUCURSAL NO. 1, INYECTORES DE PLÁSTICOS SUCURSAL NO. 1, SOL-DGH-3302-2024; DGH-784-2015, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3304-2024; DGH-1119-2020, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3308-2024; DGH-437-2010, PROVEEDORA DE SERVICIO, PROVEEDORA DE SERVICIO, SOL-DGH-3310-2024; DGH-4874-1998, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3302-2024; DGH-3808-1998, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3301-2024; DGH-135-2023, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3299-2024; DGH-189-2021, ESTACIÓN LA PALMERA, ESTACIÓN LA PALMERA, SOL-DGH-3322-2024; DGH-686-2022, PERZAGAS EL QUETZAL - EL CHAL, PERZAGAS EL QUETZAL - EL CHAL, SOL-DGH-3314-2024; DGH-1107-1997, AVICOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, AVICOLA VILLALOBOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOL-DGH-3309-2024; DGH-1103-2020, INVERSIONES NATIVAS, INVERSIONES NATIVAS, SOL-DGH-3316-2024; DGH-669-2020, ESTACIÓN DE SERVICIO GUAYACÁN, ESTACIÓN DE SERVICIO GUAYACÁN, SOL-DGH-3281-2024; DGH-700-2020, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREOS DE CENTRO AMERICA, AGENCIA ESCUINTLA, SOL-DGH-3306-2024; DGH-529-2023, PLANTA AGRECA NAHUALATE, PLANTA AGRECA NAHUALATE, SOL-DGH-3283-2024; DGH-987-2005, TRANSPORTES W, TRANSPORTES W, SOL-DGH-2730-2024; DGH-835-2011, TRANSPORTES MAJESTY, TRANSPORTES MAJESTY, SOL-DGH—2024; DGH-52-2001, COMERCIALES MARGA DE OCCIDENTE, COMERCIALES MARGA DE OCCIDENTE, SOL-DGH-2931-2024; DGH-COM-455-2024, GAS ABUNDANCIA & GRATITUD, GAS ABUNDANCIA & GRATITUD, SOL-DGH-3141-2024; DGH-2187-1997, CONDOMINIO GRAN CENTRO LOS PRÓCERES, CONDOMINIO GRAN CENTRO LOS PRÓCERES, SOL-DGH-3350-2024; DGH-167-2020, ESTACIÓN DE SERVICIO 208, ESTACIÓN DE SERVICIO 208, SOL-DGH-3351-2024; DGH-5114-1998, PESA TIVOLI, PESA TIVOLI, SOL-DGH-3364-2024; DGH-591-2004,

TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREO DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREO DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3286-2024; DGH-1789-2024, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREO DE CENTRO AMERICA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AEREO DE CENTRO AMERICA, SOL-DGH-3296-2024; DGH-2-2023, COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SANTA ANA, COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SANTA ANA, SOL-DGH-3375-2024; DGH-LIC-IEDS-000070-2021, ADULAM, ADULAM, SOL-DGH-3388-2024; DGH-COM-460-2024, ECOTROPIK, ECOTROPIK, SOL-DGH-3378-2024; DGH-1328-2020, GASOLINERAS DEL AGUILA 2, GASOLINERAS DEL AGUILA 2, SOL-DGH-3162-2024; DGH-COM-462-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO COMALSA, ESTACIÓN DE SERVICIO COMALSA, SOL-DGH-3380-2024; DGH-29-2017, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA SIGUANHA, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA SIGUANHA, SOL-DGH-3382-2024; DGH-LIC-IEDS-000041-2021, GASOLINERA ESTRELLITA "DOS", GASOLINERA ESTRELLITA "DOS", SOL-DGH-3406-2024; DGH-COM-466-2024, EL AMATE, S.A, EL AMATE, S.A, SOL-DGH-3468-2024; DGH-638-2013, GASOLINERA LAS CHARCAS, GASOLINERA LAS CHARCAS, SOL-DGH-3408-2024; DGH-2152-2024, ENERGÍA LAS MILPAS ALTAS, ENERGÍA LAS MILPAS ALTAS, SOL-DGH-3414-2024; DGH-390-2013, TEXTILES LA ROCA, TEXTILES LA ROCA, SOL-DGH-3415-2024; DGH-88-2000, MAC GAS, MAC GAS, SOL-DGH-3419-2024; DGH-188-2017, ESTACIÓN DE SERVICIO DON FERNANDO (CENTRO), ESTACIÓN DE SERVICIO DON FERNANDO (CENTRO), SOL-DGH-3358-2024; DGH-392-2003, SERVICIENTRO PALMERAS, SERVICIENTRO PALMERAS, SOL-DGH-3307-2024; DGH-COM-482-2024, ESTACIÓN DE SERVICIO ABBA EL FISCA, ESTACIÓN DE SERVICIO ABBA EL FISCA, SOL-DGH-3426-2024; DGH-382-2003, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA LAS MARGARITAS, COMBUSTIBLES DE CONFIANZA GASOLINERA LAS MARGARITAS, SOL-DGH-3438-2024; DGH-1383-1997, FINCA SAN ANTONIO EL SITIO, FINCA SAN ANTONIO EL SITIO, SOL-DGH-3425-2024; DGH-64-2000, CORPORACIÓN AXION OIL, CORPORACIÓN AXION OIL, SOL-DGH-3424-2024; DGH-COM-448-2024, TRANSPORTES TERRESTRES Y AERIOS DE CENTRO AMÉRICA, TRANSPORTES TERRESTRES Y AERIOS DE CENTRO AMÉRICA, SOL-DGH-3423-2024; DGH-314-2015, AUTOTANQUES, AUTOTANQUES, SOL-DGH-3352-2024; DGH-87-2002, EL ROSARIO INVERSIONES, EL ROSARIO INVERSIONES, SOL-DGH-3441-2024; DGH-22-1999, DISTRIBUIDORA LAS GOLONDRINAS, DISTRIBUIDORA LAS GOLONDRINAS, SOL-DGH-3440-2024; DGH-3839-1998, SERVICIENTRO SAN CARLOS MASAGUA, SERVICIENTRO SAN CARLOS MASAGUA, SOL-DGH-3462-2024; DGH-150-2009, MULTIPROYECTOS, MULTIPROYECTOS, SOL-DGH-3359-2024; DGH-COM-509-2024, DISTRIBUIDORA A&A, DISTRIBUIDORA A&A, SOL-DGH—2024;

- Rechazos de solicitudes externas en el Sistema de Expedientes SOL-DGH-2862-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-2079-2024 DGH-3923-1998, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3009-2024 DGH-765-2022, LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3021-2024 DGH-565-2023, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3019-2024 DGH-559-2018, CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3018-2024 DGH-303-2015, CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3020-2024 DGH-565-2023, CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3003-2024 DGH-, AVISO DE CESE O SUSPENSIÓN DE OPERACIONES; SOL-DGH-3083-2024, LICENCIA DE OPERACIÓN DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORÍA A; SOL-DGH-2889-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE INSTALACIÓN DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORIA A; SOL-DGH-3006-2024, AVISO DE MODIFICACIÓN QUE NO IMPLIQUE UN INCREMENTO MAYOR AL 30% DE LA CAPACIDAD DE ESTACIÓN DE SERVICIO O MEJORAS; SOL-DGH-3118-2024, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3105-2024 DGH-469-2021, LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN; SOL-DGH-3110-2024, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3112-2024 DGH-5053-1998, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3119-2024 DGH-1329-2008, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3141-2024, LICENCIA DE OPERACIÓN DE EXPENDIO DE GLP ENVASADO EN CILINDROS CATEGORÍA 1; SOL-DGH-3128-2024 DGH-LIC-IDAC-000022-2021, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO; SOL-DGH-3160-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3132-2024 DGH-469-2021, RECTIFICACIÓN DE LICENCIA; SOL-DGH-3238-2024, DECREMENTOS A LA CAPACIDAD DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3262-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3159-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-2770-2024 DGH-835-2011, LICENICA DE OPERACIÓN; SOL-DGH-3206-2024, RENOVACION DE INSTALACIÓN; SOL-DGH-3036-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-3201-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-3285-2024, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO

DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3284-2024, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO O CERTIFICADO DE FUNCIONALIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO; SOL-DGH-3305-2024, AVISO DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA DEPÓSITOS PARA CONSUMO PROPIO CATEGORÍA A - 1; SOL-DGH-3307-2024, LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3318-2024 DGH-LIC-IDAG-000035-2021, LICENCIA DE OPERACIÓN DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORÍA A; SOL-DGH-3350-2024, LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3342-2024, LICENCIA INSTALACIÓN DEPÓSITO ALMACENAMIENTO PARA CONSUMO PROPIO CATEGORÍA A; SOL-DGH-3319-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO PARA LICENCIA DE INSTALACIÓN DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORÍA A; SOL-DGH-3162-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-2367-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-3368-2024 DGH-LIC-IEDS-000070-2021, LICENCIA DE OPERACIÓN; SOL-DGH-3344-2024, MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE OPERACIÓN; SOL-DGH-3348-2024, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO; SOL-DGH-3390-2024, CANCELACIÓN DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3390-2024, CANCELACIÓN DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3468-2024, CANCELACIÓN DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE SERVICIO; SOL-DGH-3368-2024, LICENCIA DE INSTALACIÓN; SOL-DGH-2765-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-2315-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-2765-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-3336-2024, RENOVACIÓN; SOL-DGH-3362-2024 DGH-632-2020, RENOVACIÓN DE INSTALACIÓN; SOL-DGH-3442-2024, LICENCIA DE INSTALACIÓN; SOL-DGH-3403-2024, LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO CATEGORÍA A; SOL-DGH-3422-2024, EXPENDIO GLP; SOL-DGH-3469-2024, CANCELACIÓN DE LICENCIA DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de información requerida por instituciones

- La atención a usuarios vía telefónica para brindar un servicio eficaz y accesible. Para que realizar de forma adecuada sus tramites y consultas sobre expedientes que se encuentran sujetos a la vía administrativa en la Dirección General de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos

- apoyo en la búsqueda de expedientes y atención a los mismos cuando es requerido por los usuarios.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- admisión de solicitudes electronicas, en las cuales se revisan y se da trámite a dichas solicitudes, en el presente mes se ha se an admitido 124 solicitudes externas atendidas, revisadas y admitidas para su trámite. Así mismo se han generado 52 rechazos de solicitudes externas todas de forma electronica.

e) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Traslado de expedientes a diferentes departamentos de la Dirección General de hidrocarburos.

Atentamente,



Alvaro José Pérez
DPI No. (2302583442101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Alvaro Josué Pérez

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-98-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.



Alvaro Josué Pérez
DPI: (2302583442101)